



Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal de Promoción y Difusión
Pública del Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

+info <http://nulan.mdp.edu.ar/67/>

Relación entre universidad y sector productivo

Relationship between the university and the private sector

Sandra Carboni
Fabián Delicio
Marcelina Maestromej*

RESUMEN / SUMMARY

La universidad constituye la principal institución del sistema de educación superior. Posee una historia milenaria que se remonta a los inicios de la Edad Media. A lo largo de los siglos fue acumulando una serie de funciones, acercándose cada vez más a la sociedad, en la cual desarrolla su actividad. A medida que el acceso a la universidad se fue haciendo masivo, surgieron problemas en cuanto a la manera de financiar sus actividades y si éstas sólo se debían regir por los aportes del Estado nacional. En un mundo regido por la internacionalización de las relaciones comerciales, donde la empresa privada parece ser la organización ejemplo de eficiencia y de racionalidad, se considera que su funcionamiento debe ser imitado por la universidad. La intención de este trabajo es ver hasta qué punto la relación entre la universidad y el sector productivo es la única válida para su funcionamiento. Asimismo, se hace una breve referencia a las actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata en su relación con el medio.

The university is the main higher education institution. Its history is millenary and its sources could be dated back to the Middle Ages. Over the centuries, it has been adding on more social functions, getting closer to the society, where it is

* Docentes; Maestrandos: Maestría de Gestión Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP.

inserted. As admittance to university has become massive, the problem of determining who is to finance higher education was posed. Part of the argument lies on the assumption that the State should be the sole provider of funds for higher education. On the other hand, in a world ruled by overseas commercial relationships, the private enterprise seems to be the model of efficiency and rationality that the university should follow.

In this paper, we analyze if a greater cooperation between the university and the private sector could be the only way of granting a good performance of higher learning. We also include a short reference to the activities that the School of Economics of the Universidad Nacional de Mar del Plata is carrying out together with private enterprises.

PALABRAS CLAVE / KEYWORD

Universidad, Transferencia, Extensión Universitaria, Sociedad Civil – Sector Productivo, Conocimiento.

University, Transference, Corporate Services, Society, Private Sector, Knowledge.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la globalización en las relaciones comerciales está provocando efectos contradictorios. Por un lado, está dando lugar a un crecimiento de la economía mundial como nunca antes ocurrió en la historia, pero al mismo tiempo se observa de manera alarmante un incremento de la exclusión social. La creciente concentración del poder económico está agudizando la brecha entre ricos y pobres. Igual situación se plantea entre los países desarrollados y aquellos que asumen un papel de países globalizados (subdesarrollados, emergentes, en vías de desarrollo, cualquiera sea la denominación que se les quiera dar). En este nuevo orden mundial, el conocimiento se convierte en el principal recurso. Autores como Peter Drucker y Alvin Toffler señalan que estamos ingresando a una era donde el conocimiento se constituye en el factor clave para la generación de riqueza. La producción y aplicación de conocimiento es el motor que impulsa la economía mundial, otorgando una ventaja competitiva a los países que lo jerarquizan. La importancia de este recurso está dada en que se constituye

en una posibilidad legítima que tiene toda sociedad que desee integrarse con éxito a la economía mundial. Para que en países como el nuestro pueda darse esta integración resulta necesario que el papel activo del Estado sea revalorizado, a fin de permitir el acceso democrático al conocimiento a toda la sociedad civil, siendo la universidad el lugar donde, por historia y condiciones, se debe generar y difundir dicho conocimiento.

La universidad constituye la principal institución del sistema de educación superior. Posee una historia milenaria que se remonta a los inicios de la Edad Media. A lo largo de los siglos fue acumulando una serie de funciones, acercándose cada vez más a la sociedad, en la cual desarrolla su actividad. A medida que el acceso a la universidad se fue haciendo masivo, han ido surgiendo problemas en cuanto a la manera de financiar sus actividades y a si éstas sólo se deben regir por los aportes del Estado nacional. En un mundo regido por la internacionalización de las relaciones comerciales, donde la empresa privada parece ser la organización ejemplo de eficiencia y de racionalidad, se considera que su funcionamiento debe ser imitado por la universidad y que la relación entre universidad y empresa debe ser el centro de todo debate y eje del desarrollo económico y social. La intención de este trabajo es ver hasta qué punto la relación entre la universidad y los agentes económicos es la única válida para su mejoramiento .

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

1. ORIGEN DE LAS UNIVERSIDADES

Para realizar un breve análisis histórico de la universidad como institución y de sus funciones, debemos remontarnos hasta la Edad Media. Las primeras universidades surgieron en Europa alrededor del siglo XII. En algunos casos, por iniciativa de los propios estudiantes, como la Universidad de Bolonia, o por voluntad de los docentes, tal como ocurrió con la Universidad París. En general, el término *universitas* era una palabra que identificaba “al conjunto de estudiantes y profesores que se organizaban de acuerdo a las reglas de cada estudio general” (Brunner: 13). Era básicamente un gremio, una corporación de maestros y alumnos. “En Italia las primeras universidades se constituyeron como gremios estudiantiles y académicos. Los estudiantes se organizaban para contratar los servicios de los profesores, protegerse de los terratenientes y rufianes de la ciudad, mantener cierto orden entre ellos mismos, obtener ciertos derechos y áreas de influencia, y, en general, para darse una personalidad social en ambientes urbanos que los

trataban como extraños” (Clark: 224). Estas primeras universidades fueron creadas para brindar una enseñanza profesional, a fin de responder a los requerimientos profesionales, eclesiásticos y gubernamentales de la sociedad. En este carácter profesional podemos ver una de las primeras funciones de la universidad. El afianzamiento, hacia fines de la Edad Media, de los estados nacionales provocó que las universidades fueran poco a poco quedando bajo el control del Estado o de la Iglesia. Esta relación de dependencia por parte de la universidad hacia el Estado o hacia la Iglesia es la que se trasplanta a América Latina. La primera universidad en este continente es la de Santo Domingo, fundada por bula del Papa Paulo III en 1538. Señala Brunner que “las universidades llegaron a América, por lo tanto, como un producto previamente experimentado y surgido del contexto histórico europeo. Fueron trasplantadas y recibidas aquí junto con el poder real y con la cruz. La universidad americana quedó colocada desde su propia instalación entre los poderes eclesiástico y real. Pero, a diferencia de las viejas universidades europeas, ella nació de la voluntad de esos poderes antes que desarrollarse contra ellos, como ocurrió en París, Oxford o Bolonia.” (Brunner: 16).

Las funciones de estas primeras universidades americanas eran en general formar al personal que la Iglesia y el gobierno necesitaban para cumplir sus cometidos en las colonias y, a la vez, realizaban una función de contención social, buscando evitar que los jóvenes criollos emigraran.

2. LA UNIVERSIDAD EN LA ARGENTINA

En Argentina el primer antecedente fue la Universidad Mayor de San Carlos, en la ciudad de Córdoba, de origen eclesiástico, fundada en 1623. La tarea desarrollada por este instituto estuvo signada por la consecución de su objetivo fundamental: la formación del clero. Sin embargo, sus alumnos recibieron y estudiaron en ella, las principales ideas filosóficas y teológicas predominantes en esa etapa histórica.

Con la emancipación de las colonias americanas de España, las universidades atravesaron por una gran crisis en cuanto a su funcionamiento y a sus finalidades. Poco a poco, fue desapareciendo la universidad colonial dando paso a una de carácter nacional, que buscaba echar las bases de las disciplinas académicas, en un intento de formar los cuadros para la administración republicana. Este modelo de universidad fue denominado napoleónico. “El Estado debe hacerse cargo de la enseñanza de la nación (estado docente) y que a él corresponde asegurar, mediante la universidad, el doble cometido

de formar los cuadros administrativos (y profesionales) y de supervigilar la educación en los niveles escolares inferiores” (Brunner: 28). En Chile, Andrés Bello establece en 1842 como función para la universidad el servir como centro de un sistema de enseñanza cuyos beneficios debían llegar a todos los ciudadanos. La universidad debía servir como órgano educativo de la Nación. Si bien, como lo señala Darcy Ribeiro, “sería una ilusión pensar que se adoptó el modelo napoleónico en su totalidad, ya que sucedió precisamente lo opuesto. Aquello que caracterizaba al sistema educacional de la Francia imperial fue precisamente su contenido político de institución centralizadora, de órgano monopolizador de educación general destinada a desfeudalizar y a unificar culturalmente a Francia, para hacer del archipiélago de provincias una nación culturalmente integrada en la civilización industrial emergente. Esto no lo heredaron las universidades latinoamericanas; solo la postura antiuniversitaria fomentadora de escuelas autárquicas y el profesionalismo.” (Ribeiro: 132-133). A la universidad le era difícil cumplir con una función científica y culturalmente inherente a su naturaleza, porque según fue organizada, antes que cualquier otra cosa debía ser una fábrica de profesionales.

A fines del siglo XIX, a la función básica de formación profesional algunas universidades van sumando funciones de investigación, siguiendo el modelo alemán o de preservación, como en el caso de la Universidad de La Plata, al incorporar el museo y el observatorio a su estructura.

Con el inicio del siglo XX, la universidad argentina y en general la latinoamericana vive una etapa de importantes cambios, en sintonía con los sucesos políticos que se vivían en ese momento histórico. El punto de partida lo constituye la Universidad de Córdoba, donde en junio de 1918 se produjo lo que históricamente se conoce como la Reforma Universitaria. El movimiento reformista surgido en dicha universidad consideró que ésta, heredada de la colonia, constituía una institución caduca para los nuevos tiempos que corrían. “Hombres de una república libre acabamos de romper las antiguas cadenas que en pleno siglo XX nos ataban a la antigua dominación monástica y monárquica”, expresaba el Manifiesto Liminar de la reforma universitaria, redactado por Deodoro Roca. Los jóvenes reformistas exigían algo nuevo de parte de la universidad, que puede ser sintetizado en la siguiente opinión de Brunner: “planes de estudios modernos, contacto con la ciencia, docentes con autoridad basada en su saber, un clima cultural abierto a las novedades del país y la época” (Brunner: 52). El poder cristalizar estos anhelos requería la participación estudiantil en el gobierno del “*Demos Universitario*”. Junto a las exigencias de cogobierno y participación

estudiantil se agrega a la universidad reformista el concepto de *extensión universitaria*, como una tarea necesaria, a fin de relacionar la universidad al medio, y darle un contenido social.

La universidad latinoamericana, que desde un comienzo se orientó a una función profesionalista (“*la universidad de los abogados*”), a lo largo de su historia fue sumando a esta actividad de fabricante de títulos otras funciones como: extensión universitaria, investigación y preservación. Si bien es justo reconocer que sin el mismo impulso y dedicación que tuvo y aún tiene la actividad profesionalista.

3. EL VINCULACIONISMO

A partir de la década del cincuenta la universidad de elite va dando lentamente paso a una universidad de masas. Brunner señala que a partir de 1950 hasta 1975, se configuran en América Latina los actuales sistemas nacionales de educación superior, que se caracterizan por ser “sistemas altamente diferenciados que a través de establecimientos muy diversos entre sí, ofrecen servicios masivos de enseñanza superior y, a través de algunas de sus unidades, desarrollan funciones de producción de conocimiento mediante la investigación y el estudio erudito” (Brunner: 57). Pero a diferencia de lo que había sido hasta entonces se convierten en un servicio masivo de educación. Los establecimientos de enseñanza superior se multiplicaron en América Latina por más de cuatro veces, alcanzando para 1975 la cifra de 330 establecimientos. La matrícula de estudiantes pasó de 266.000 alumnos en 1950, a 4.891.000 en 1975, pasando para 1985 los seis millones.

En esta época es cuando también comienzan a darse en las universidades latinoamericanas actividades conocidas como vinculacionismo. Dagnino define a esta actividad como la “generación de lazos con la producción bajo la responsabilidad de las unidades de investigación y transferencia con el objeto de acelerar el cambio técnico en las empresas locales”. Estas actividades de vinculacionismo se desarrollaban, generalmente, a través de secretarías de extensión o similares, encargadas de la vinculación entre la universidad y el medio. Estas tareas se daban como una más entre las diversas actividades culturales y sociales que desarrollaban las universidades, sin que se crearan unidades especiales que se dedicaran en exclusiva a esta función. El fin de lucro no era una orientación que caracterizaba a las actividades de vinculación. Era más bien una actividad informal y una misión sub-

jetiva de algunos académicos. El concepto de negocio no estaba presente en la relación universidad – sector externo.

Por otro lado, en la década del '60 se observa que aparece un interés mayor en movilizar las estructuras universitarias a fin de relacionarlas con las productivas. Sábato hace referencia a un triángulo formado por gobierno, empresas y unidades de investigación. Esta referencia está dada en un marco conceptual de relaciones adecuadas entre estos sectores, “enfocadas como un proceso político consciente, la acción de insertar la ciencia y la tecnología en la trama misma del desarrollo, significa saber dónde y cómo innovar”. La necesidad de movilizar a la universidad, relacionándola con las estructuras productivas es la clave de esta relación donde el Estado asume un papel de mediador.

En general, la experiencia de esta época se caracterizó por una subutilización de la oferta de conocimiento y tecnología por parte del sector privado. Una orientación de carácter ideológico por parte de la universidad, que la motivaba a servir a las empresas de servicios públicos, era lo común. En las décadas del '60 y del '70 las universidades latinoamericanas eran vistas como un campo de debate social, de combate contrahegemónico, donde se privilegiaba el servir a unidades productivas estatales, antes que a las unidades del ámbito privado. No entraba en la consideración de las universidades de esa época la interacción directa con el sector privado. En general, la orientación era la de satisfacer los requerimientos sociales, pero se trataba de intenciones aisladas y subjetivas de algunos sectores del ámbito universitario. El vinculaciónismo de ese momento fue una muestra de voluntarismo sin mayor relación con el sector productivo.

4. EL NEOVINCULACIONISMO

El período que va desde la década del '50 al '80 se caracterizó por el paulatino aumento de la matrícula universitaria, que dio paso a la masividad de la educación superior y a una necesidad cada vez mayor de vinculación con el medio, pero donde el tema del negocio, del lucro, no entraba en consideración. Con la recuperación de la senda democrática a partir de la década de 1980, en la mayoría de los países latinoamericanos, surgió una nueva corriente de intentos de vinculación en respuesta a los avances que en materia de innovación tecnológica se iban produciendo en el mundo.

La crisis de la deuda externa en la década del '80, la expansión en la matrícula estudiantil, consecuencia del ingreso masivo a las universidades argentinas y la existencia de una profesión académica, van dando lugar, en

los ámbitos universitarios y políticos, a la discusión del presupuesto universitario. A la crisis del '80, tanto a nivel país como en el ámbito educativo, le suceden en los '90, las políticas neoliberales como solución a todos los problemas. En este contexto el neovinculacionismo se diferencia de las orientaciones de las décadas anteriores. La empresa privada es el principal actor de la dinámica productiva, ubicándose la universidad como una institución del entorno de ésta.

La corriente neoliberal impone políticas de contención del gasto estatal, de privatización de las empresas de servicios públicos y, en general, de medir con la lógica del mercado la eficiencia en el sector público. Estas ideas comienzan a ser señaladas como solución para el ámbito universitario. Ante la escasez de fondos por parte del Estado resulta necesario buscar fuentes de financiamiento alternativas para las universidades como solución. Este razonamiento lo observamos en las recomendaciones de los distintos organismos internacionales de crédito. Claramente lo expresa el Banco Mundial en su informe: "La Enseñanza Superior del año 1994", en su capítulo 6, al indicar que se debe:

** "Establecer o aumentar la participación de los estudiantes en el costo de su educación y otras mediadas de diversificación financiera.*

** Asignar recursos públicos a la enseñanza superior en forma transparente y de manera que sirva para mejorar la calidad y aumentar la eficiencia.*

** Permitir a las instituciones de nivel terciario que, en forma autónoma, obtengan y utilicen recursos."*

En esta lógica, el mercado reemplaza a las directivas del Estado en la orientación de las actividades. A diferencia del vinculacionismo de la década del '60, no existen mediadores entre universidad y empresa, estableciéndose una relación directa entre ellas. La universidad deja de ser vista como una suministradora gratuita de conocimiento. La lógica del mercado ve a la universidad como un actor productivo más. El conocimiento se privatiza.

LA LÓGICA DEL MERCADO Y SU COMPARACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

En esta época de globalización, de posmodernidad, la universidad y la empresa se necesitan mutuamente, en una relación que podemos denominar de interdependencia. Si bien es justo reconocer las características distintivas de una y otra, el establecer una alianza estratégica puede traer importantes beneficios para ambas.

En un análisis de las principales diferencias entre ambas organizaciones,

podemos observar que mientras en la universidad la producción de conocimiento se realiza con el objetivo de “comprender la naturaleza”, en la empresa “la porción de conocimiento disponible” que se utiliza es aquella que tiene aplicación específica a la consecución de los objetivos de producir máximos rendimientos.

Cuando la empresa “produce conocimiento” no hablamos de ciencia pura, sino de ciencia aplicada. Cuando el objetivo principal es el de maximizar rendimientos, se impone que toda aplicación de recursos asegure medianamente los retornos requeridos por los inversionistas; dentro de esta racionalidad, los conocimientos que se produzcan serán aquellos que impliquen mejores tecnologías tendientes a bajar costos, por ejemplo u optimizar procesos o productos.

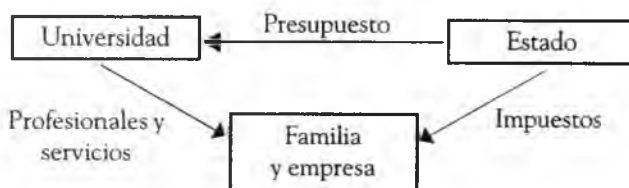
Esta situación, brevemente descripta, es diametralmente opuesta a la existente en la universidad, donde los centros de investigación están movilizadas hacia el logro de objetivos de producción de conocimiento básicos, en general orientados por la curiosidad.

Para una empresa no existe objetivo superior que alcanzar la máxima rentabilidad, autores como Michael Porter señalan que esto depende básicamente de la posibilidad de diferenciar los productos para obtener un precio más elevado o de tener costos más bajos que impliquen mayores márgenes (Porter: 1996). Las universidades, en cambio, son organizaciones complejas con múltiples objetivos a alcanzar, donde la estrategia de diferenciación se basa en la calidad de los servicios educativos que brinda. Si bien en ésta es menester no perder de vista la magnitud de sus costos, esto no implica analizarlos como factor determinante de la rentabilidad, en términos económicos, sino como indicador del uso racional de los recursos que se manejan. La empresa financia sus actividades con una mezcla de recursos que provienen en parte de sus propietarios, a quienes debe retribuir adecuadamente y recursos que provienen de terceros, por cuya utilización asume un costo en forma de interés. Por su parte, la universidad depende para el financiamiento de sus actividades de una masa de recursos que son principalmente provistos por el presupuesto estatal y, hoy en día, también por fondos derivados de la posibilidad de vender sus servicios a la comunidad. Siendo la principal fuente de financiamiento los recursos estatales y dependiendo de los ingresos tributarios que paga la sociedad en su conjunto, es necesaria la utilización eficiente de ellos. Pero en este caso la eficiencia está dado por el uso racional de los recursos públicos y el fin social que la universidad debe cumplir. Algunos creen que la pertinencia de la educación superior se debe limitar a la necesidad de producir recursos humanos que res-

pondan a los estándares de habilidad y de calidad requeridos por el sector productivo. El manejar a la educación superior en función de la lógica del mercado, máximo beneficio con mínimo costo, parece ser la solución que los pragmáticos del neoliberalismo encuentran a su problemática. Pero el analizar a la educación superior, y en general a toda la educación, con un enfoque economicista es desconocer el importante papel que en especial la universidad debe cumplir para que toda nación alcance una senda de desarrollo sostenido. Es deber de la universidad acercarse a la sociedad a fin de cumplir con dicho papel, en un proceso de integración participativo y democrático.

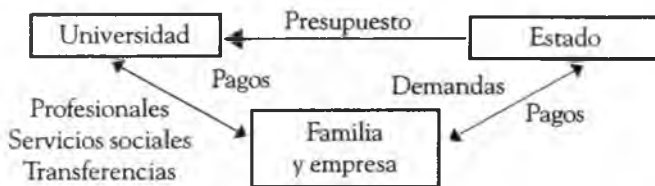
HACIA UNA NUEVA RELACIÓN UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO

Entender que la universidad es una organización abierta que interactúa con el medio ambiente es reconocer las influencias que recibe del exterior y las que de su interior parten hacia él. En un análisis tradicional, la relación se daba como se expresa en el siguiente esquema:



Como señalamos en párrafos anteriores, los recursos de la universidad derivaban de los fondos que el Estado le asignaba a través del presupuesto nacional, que básicamente se financiaba con los recursos que vía impuestos aportaban las empresas y las familias. A su vez, la universidad retribuía por medio de los profesionales que egresaban de ella y a través de los servicios de extensión universitaria, en general gratuitos, que brindaba.

La crisis presupuestaria, consecuencia del excesivo endeudamiento externo del país y las condiciones que imponen los organismos financieros internacionales, ha ido modificando este esquema por otro que podemos graficar de la siguiente manera:



En este esquema la universidad debe generar recursos propios para compensar la escasez de fondos que le proporciona el Estado. Su relación con el medio no se limita a la formación de los futuros profesionales ni a las actividades gratuitas de extensión, sino que surgen como fuentes de recursos las actividades de transferencia que puede realizar.

Esta realidad plantea la necesidad de una nueva relación entre universidad y sector externo. La universidad se debe constituir en un participante activo de la generación de conocimiento para el desarrollo. Su relación con el medio debe dar lugar a una interacción que no sólo permita difundir conocimiento de adentro hacia fuera, sino que debe permitir una retroalimentación de esa expansión cognitiva generada en el ámbito universitario. Como lo señala Henri Giroux, creemos que "es necesario definir a la educación superior como un recurso público y vital para la vida moral de la nación, abierto a trabajadores y comunidades, que suelen considerarse marginales a las instituciones universitarias, así como también a los diversos recursos de conocimiento y habilidades que ellos pueden aportar". Esta relación debe permitir que la universidad amplíe sus fronteras de conocimientos, incorporando la problemática de su región. El contacto con su ambiente cercano debe servir para que los contenidos de sus planes de estudios se enriquezcan con las demandas de la sociedad en general. Gabriel Del Mazo expresaba esto con claridad al sostener que "el estudio se debe referir a las cosas esenciales del país, por ser el único lugar del mundo donde el mundo en nosotros vive" (Del Mazo:15). Debe existir un aprovechamiento social de la generación del conocimiento a fin de que la universidad adquiera legitimidad social. Debe contar con iniciativa propia, a fin de producir las transformaciones necesarias para convertirse en referente de los cambios que la comunidad reclama. El saber constituye un elemento estratégico para cualquier nación que pretenda considerarse desarrollada, tal lo expresado en las conclusiones de la "X Conferencia Regional sobre educación superior para América Latina y el Caribe", donde se establece que las transformaciones de la educación superior implican la apertura a un diálogo permanente con los distintos sectores de la sociedad, una conducta innovadora y flexi-

ble, vocación de servicio, respeto por los valores trascendentes y un fuerte compromiso con el destino mismo de sus naciones. Debe existir pertinencia social en la educación superior, a fin de que brinde servicios adecuados a su entorno. Resulta necesario articular las relaciones entre universidad, Estado, sector productivo y comunidad. “La eficacia histórica de las universidades no depende tanto de las funciones que se le asignen en tanto institución, como de las articulaciones que se establecen entre ellas y la sociedad” (Pérez Lindo: 65). Cómo se debe dar esta articulación tendrá que ver con una visión amplia de todos los sectores de la sociedad y con una firme decisión del Estado y de la sociedad civil toda, de jerarquizar el conocimiento y la educación superior como motores del desarrollo.

ARTICULACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD Y SECTOR PRODUCTIVO

Los problemas que genera la escasez de fondos por parte del Estado a la educación superior ha dado lugar a diversos planteos sobre la necesidad de conseguir financiamiento alternativo. Hemos señalado, al tratar el tema del neovinculacionismo, cómo los fundamentos económicos son los que prevalecen en la relación entre universidad y sector productivo. A fin de que la lógica del mercado no sea la que rijan esta relación, es necesaria la participación activa de la sociedad civil, para permitir la existencia de una relación democrática entre los distintos participantes. Como lo señala Portantiero, en “La Sociedad Civil en América Latina: entre Autonomía y Centralización”, el fortalecimiento de la sociedad civil resulta necesario para concretar una articulación democrática entre Estado y mercado. Resulta vital ubicar en contraposición defensiva, frente a los excesos del mercado, a la sociedad civil, a fin de que se convierta en una prioridad de la agenda democrática en la búsqueda de una ciudadanía plena en la constitución de un espacio público, que no sea ni privado, ni estatal. Es en este espacio público donde la Universidad debe desarrollar su tarea. “Cualquiera sea la función que se le asigne a la universidad, la misma podrá realizarse con eficacia en la medida que exista la articulación adecuada con el medio” (Pérez Lindo: 66). El modo en que se haga esta articulación estará determinado por los distintos actores sociales, por los procesos económico-políticos y por la inercia propia de los modelos institucionales.

En el actual proceso de internacionalización de las relaciones comerciales, donde nuestro país tiene un papel de nación globalizada, resulta imperioso el definir un modelo estratégico de desarrollo. Es en este modelo donde la relación estado-universidad-sector productivo debe constituirse en

un requisito estratégico para el desarrollo nacional. En esta relación, el Estado debe tener siempre presente las demandas de los actores sociales y debe dejar de lado las posturas neoliberales de Estado subsidiario. Debe asumir una posición más activa y no simplemente el papel de nexo de la relación. El Estado tiene que actuar como promotor y supervisor de ella, a partir del establecimiento y cumplimiento de reglas claras de juego. Por su parte, la universidad tiene que acercarse al sector productivo con sentido innovador y creativo.

Por otro lado, dada la importancia que para el desarrollo del país tiene el sector productivo relacionado con la pequeña y mediana empresa, es deber del Estado y de la universidad atraer su atención, a fin de hacer viable su participación en la alianza estratégica que se debe dar entre estos actores sociales. La universidad debe dejar de lado cierto aislamiento intelectual para constituirse en generadora de conocimiento y de innovación tecnológica, orientada al sector de las pequeñas y medianas empresas y a las necesidades de la sociedad civil. Debe existir un aprovechamiento social del conocimiento que se genere en las universidades. En un proyecto de país que tenga al Estado y a la sociedad civil en una construcción conjunta, la universidad debe asumir un papel activo. Pero debe ser una universidad flexible y adaptable a los cambios del entorno.

EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNMDP

La universidad, en su relación con el sector productivo y con la comunidad en general, debe tener siempre presente cuál es su misión. Ésta pasa por constituirse en motor de desarrollo de su entorno socioeconómico y a la vez contribuir a la actualización permanente de los conocimientos por parte de los docentes y de los alumnos. Debe, además, servir para afianzar la relación entre universidad y sociedad, rompiendo el aislamiento que muchas veces se ha dado. En este contacto que se da con el medio, es mucho lo que se puede hacer. En una rápida enumeración podemos señalar: promoción de trabajos, transferencia de tecnología, generación de emprendimientos productivos (incubadoras de empresas) y pasantías para estudiantes y docentes. También resulta necesario impulsar y participar en proyectos de cooperación internacional, especialmente con los países integrantes del Mercosur.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMDP), ha jerarquizado la relación e integración con los sectores públicos y privados de la región. Es así que se creó en 1995, la *Escuela de Negocios y Transferencia*, que

está encargada de articular y mejorar la transferencia, como asistencia técnica y servicio, brindando al medio los conocimientos generados en la facultad y sistematizando la oferta de capacitación. La prestación de estos servicios tiene el objetivo de elevar la eficiencia y eficacia de los entes públicos, las empresas y organizaciones privadas. La asistencia técnica que ofrece la facultad está garantizada por la disponibilidad de su plantel docente y la capacidad de su cuerpo de investigadores. Asimismo, ha realizado una importante inversión en recursos para capacitar a los docentes, con técnicas pedagógicas adecuadas para realizar con éxito un proceso de enseñanza-aprendizaje con adultos que poseían diversos grados de educación.

Por otra parte, la realización de los trabajos de investigación abarca distintas áreas: economía, contabilidad, administración, turismo y administración pública. Estos servicios se implementan mediante la firma de un convenio, en el cual la facultad y la organización demandante establecen la finalidad de la investigación, el plan de trabajo respectivo, el perfil de los participantes y las cláusulas económicas.

Otras de las actividades que se desarrollan son los cursos de capacitación y actualización de conocimientos, que se brindan a la comunidad en general. Se otorga, además de la asistencia teórica y material bibliográfico, la posibilidad de analizar casos prácticos y de aplicación para cada organización en particular a la que el cursante pertenece. Las modalidades de trabajo se desarrollan en clases que son diagramadas especialmente para adultos y que son de carácter participativas, prácticas y referenciadas. Entre los temas que se dictan en los programas de capacitación se pueden mencionar los referidos a: gestión y organización, impuestos, productividad, economía, comunicaciones, sistemas de información, contabilidad, auditoría y conducción de grupos.

Entre las organizaciones que han firmado convenios con la facultad podemos mencionar las siguientes: Municipalidad de Gral. Pueyrredon, a la cual se le brinda cursos de inducción a la administración pública y de atención a clientes para los empleados municipales; cursos para emprendedores, en conjunto con la Secretaría de la Producción del municipio; el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la Usina Popular Cooperativa de Necochea; el Centro Regional Buenos Aires Sur; del INTA Balcarce; la Cámara de Administración de Propiedad Horizontal; el Consejo de Ingenieros; el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Prov. de Buenos Aires; el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Cáritas; la Dirección Gral. Impositiva; la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines.

La facultad participa con sus docentes en los cursos para emprendedores que organiza el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense (IDEB) en las ciudades de Mar del Plata, Balcarce, Dolores, Gral. Madariaga, entre otras de la región sudeste de la Prov. de Buenos Aires. Por otra parte, la facultad realiza convenios con organismos públicos y privados a fin de brindar pasantías para estudiantes, como parte de su formación profesional. Estas actividades en general han permitido a estudiantes y docentes obtener una fuente alternativa de ingresos y de capacitación. Una característica de los planes de estudios de la facultad es que tienen entre sus requisitos la posibilidad de cursar materias optativas. La interacción con el medio permite que se incorporen entre las materias optativas algunas que surgen de las solicitudes de cursos que la propia comunidad plantea. Así es como después de un curso sobre *Empresas Familiares* se incorporó como materia optativa de las distintas carreras dicha problemática, lo mismo ocurre con el tema de administración de organizaciones de salud. En este sentido podemos citar a B. Clark, en la dirección de ampliar la frontera de los conocimientos, al incorporar en la currícula de las carreras temas que la comunidad considera necesarios.

En el área de investigación la facultad ha tenido un intenso contacto con el medio. En materia de consultoría e investigación de campo, se realizó una serie de proyectos comunes con grupos de trabajo pertenecientes al INIDEP referidos al tema de la riqueza ictícola. Con el IDEB se realizaron convenios de asistencia técnica en el tema de "Nuevos emprendimientos en la Prov. de Buenos Aires", para el análisis de las causas de éxitos y fracasos de los nuevos proyectos empresariales en la provincia. Hubo acuerdos con el INDEC para el diseño muestrales del relevamiento de cinco aglomerados: Mar Del Plata, Tandil, Bahía Blanca, Rafaela y Córdoba. También se realizaron convenios de asistencia técnica para el Municipio de General Pueyrredon.

En materia de publicaciones y presentación a congresos se elaboró una serie de artículos referidos a la problemática de las PYMES, especialmente en el marco regional, además de trabajos sobre la evolución del mercado laboral marplatense y el comportamiento del consumo de las familias marplatenses.

Estos son algunos de los ejemplos de lo que la universidad puede realizar para beneficio del medio. La clave pasa por capacitar a los docentes y a los investigadores e incentivar los estudios referidos a la realidad cercana, es decir, en el ámbito regional donde se mueve la universidad.

CONCLUSIÓN

Señalamos al conocimiento como uno de los factores estratégicos para el progreso de cualquier país. A la vez, consideramos a la universidad como el lugar que puede garantizar la generación democrática de conocimiento, a fin de contribuir al bienestar de toda la comunidad. Por lo tanto, es indudable la prioridad que debe tener el conjunto del sistema de educación superior en las decisiones que tome el Estado. Pero también es necesario que la universidad deje de lado su estructura rígida, adoptando las transformaciones que en materia de tecnología informática se está dando en la actualidad. Debe constituirse en una organización flexible y versátil.

La cuestión acerca de la necesidad de establecer una relación de cooperación entre la universidad y la empresa creemos que no está en discusión. Resulta necesario establecer una articulación entre ambos sectores, pero partiendo del reconocimiento de la singularidad propia de la universidad. Universidad que tiene un origen y un financiamiento esencialmente social. En este sentido, la relación debe ser más amplia que el simple contacto con la empresa, para abarcar la totalidad de los actores que integran la sociedad en su conjunto. La posibilidad de constituir consejos asesores, como lo prevé la Ley de Educación Superior, puede servir para el propósito de integrar la universidad a la comunidad.

En la necesidad de que la universidad brinde respuestas a las inquietudes del medio, el actual problema del altísimo desempleo que sufre nuestro país no debe estar ausente. La prioridad de las relaciones de la universidad debe enfocarse a la atención de las pequeñas y medianas empresas, como manera válida de que contribuya a la disminución del desempleo.

La universidad debe ser eficiente en la utilización de sus recursos, debiendo existir racionalidad en el gasto. Pero el concepto de racionalidad propio de la empresa no es medida para la universidad. Su rentabilidad, su eficiencia estará dada por las respuestas que pueda dar a las necesidades sociales. El fundamento de la universidad pasa hoy por la capacidad de procesar la información y el conocimiento en función de las necesidades de la comunidad. La lógica del mercado es la competencia, la concentración económica y el paulatino debilitamiento y desaparición de las pequeñas y medianas empresas. En la alianza estratégica que se debe dar entre la universidad y las pequeñas y medianas empresas, resulta imprescindible establecer un flujo de comunicación habitual, puesto que la sociedad no se contenta con demandar de la universidad su tradicional función docente. Al mismo tiempo, la empresa requiere el apoyo de la universidad en la generación y aplicación de conocimiento estratégico, específicamente de alto nivel, que

contribuya decididamente en el proceso productivo. De esta manera se podrá generar una mayor actividad económica y una mayor riqueza que redundarán en beneficio de la sociedad toda.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (1994), *La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia*, Washington, Banco Mundial.
- Brunner, José Joaquín (1990), *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Clark, Burton (1992), *El Sistema de Educación Superior*, México. Nueva Imagen.
- Del Mazo, Gabriel (1985), *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, MNR.
- Documento (1992), "Informe Final" de la X Conferencia Regional Sobre Educación Superior para América Latina y el Caribe, La Habana, UNESCO, CRESALC.
- Krotsch, Pedro (1995), "Universidad y empresa: entre el mimetismo y la articulación", en *La Universidad latinoamericana antes los nuevos escenarios de la región*, México, Universidad Latinoamericana, UDUAL.
- Pérez Lindo, Augusto (1985), *Universidad, Política y Sociedad*, Buenos Aires. Eudeba.
- (1998), *Política de Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo*, Buenos Aires, Biblos.
- Porter, Michael (1996), "Los caminos de la rentabilidad", en *Gestión*, Número 1, enero /febrero de 1996.
- Ribeiro, Darcy (1971), *La Universidad Latinoamericana*, Santiago, Editorial Universitaria.